



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

2023 - 40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Puget Javier  
Responsable Sector Mesa de  
Entrada, Control y Registro  
D.P.O.S.S.



D. S. S.  
AGUAS MALVINAS



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Av. Gdor. Campos 133, Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel./ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 19 FNE. 2023

VISTO el expediente CC-Nº 699/2022, del registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente del visto se gestiona la adquisición de materiales varios para la instalación de un equipo de bombeo en el sistema de impulsión de agua cruda de la Planta Potabilizadora Nº 3 "Arroyo Buena Esperanza" dependiente de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 1.680.075,00).

Que por Resolución DPOSS Nº 43/2023, se autoriza el llamado a Licitación Privada Nº 12/2022, para la adquisición mencionada en el primer considerando y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la misma.

Que con fecha 18/01/2023 mediante Nota Entrada DPOSS Nº 272/2023 y correo electrónico, posibles oferentes solicitan prorrogar la fecha de apertura que fuera inicialmente prevista para el día miércoles 19º de enero de 2023 a las 14:00 hs. en Comunicado cursado, atento a la necesidad de contar con una prórroga para la presentación de ofertas.

Que ha tomado intervención el Director Provincial A/C considerando procedente postergar la fecha de apertura de las ofertas, inicialmente prevista para el día miércoles 19º de enero de del corriente año, fijando nueva fecha para idéntico objeto el día viernes 03 de Febrero del corriente año a las 14:00 hs.; con la finalidad de posibilitar y garantizar la mayor concurrencia de oferentes al presente llamado.

Que compartiendo lo informado por el Dirección Provincial A/C, corresponde emitir el presente acto administrativo a fin de disponer la citada prórroga.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14º de la Ley Territorial Nº 158, su modificatoria Ley Provincial Nº 188 y Decreto Provincial Nº 4522/2019.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS  
RESUELVE:

.2///...

"Las Islas Malvinas, Georgia y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Puget Javier

Responsable Sector Mesa de  
Entrada, Control y Registro  
D.P.O.S.S.

...///2.

ARTÍCULO 1º.- Postergar la fecha de realización del Acto de Apertura de Ofertas para la Licitación Privada N° 12/2022, destinada a la adquisición de materiales varios para la instalación de un equipo de bombeo en el sistema de impulsión de agua cruda de la Planta Potabilizadora N° 3 "Arroyo Buena Esperanza" dependiente de esta Dirección Provincial, inicialmente establecida para el día jueves 19 de enero de 2023; fijando nueva fecha de celebración del mismo acto con idéntico objeto para el día "viernes 03 de Febrero de 2023 a las 14:00 hs.", manteniéndose el resto de las condiciones dispuestas en el comunicado inicial. Ello, conforme lo expuesto en el exordio. -

ARTÍCULO 2º. - Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN D.P.O.S.S. N° 179 /2.023.

Ing. Cristian PEREYRA  
Presidente  
D.P.O.S.S.